

El periódico que ofrecemos al respetable público obedece á un ideal recto, á un pensamiento justo y digno y está exento de pretensiones.

Otros en nuestro lugar, otros contando con nuestros elementos, tal vez se hubieran atrevido á decir que, al publicar este periódico, venían á llenar un vacío. Pero nuestra modestia, que nace del convencimiento de lo que somos y valemos, no nos permite hacer aquella afirmación. Obreros de la gran institución moderna, de la prensa, aspiramos sólo á llevar un grano de arena al edificio de la regeneración moral y material de esta tierra querida, fértil y espléndida por naturaleza, pero atónita y ultrada por el carácter de sus moradores.

Y el terreno, ¿cómo lo encontramos? Pues en un estado que puede favorecer nuestro propósito.

Cansancio, hastío, anemia, efectos naturales producidos en el espíritu público por la absorción de la política, y cuyos desastrosos efectos, aparte del clima y del carácter, son el *laissez faire* á que el país se ha entregado y el *doce far niente* que le arruina y devora.

Es preciso contrarrestar la inercia, combatir el marasmo, despertar del letargo. Para esto no hay fuerza, elixir ni dispersador más eficaces que la prensa, el periódico, y en especial el periódico exclusivamente consagrado á la defensa de los intereses generales.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los anuncios en la última plana, á dos reales línea, con rebaja á los suscritores. Los demás anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia relativa á asuntos de redacción debe dirigirse al Director de LA MADRE PATRIA, Quiñones, 5, duplicado, principal.

No se devuelven los originales. Los anuncios y comunicados, igualmente que las suscripciones, se reciben también en casa de Gaspar editores, Príncipe, 4.

LA MADRE PATRIA

PERIÓDICO HISPANO-ULTRAMARINO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	MADRID.	
Un mes.	6 rs.	
Trimestre.	18 »	
Número suelto.	2 »	
	PROVINCIAS.	
Trimestre.	24 rs.	
Un año.	90 »	
	ULTRAMAR.	
Trimestre.	4 pesos.	

Año II.

Madrid 24 de Enero de 1882.

Núm. 7.

ADVERTENCIAS.

A los señores suscritores de Madrid y provincias se suplica avisen á esta administración de cualquier falta que observen en la repartición y envío del periódico.

LA MADRE PATRIA se publicará diariamente á la mayor brevedad.

Se suplica á los señores anunciantes que en gran número nos honran con sus encargos, se entiendan directamente con la Administración del periódico y no por medio de agentes de ninguna clase. Es en beneficio de los mismos anunciantes: créanlo.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS DE GOBERNACION.

Se quejan algunos de que es muy poco lo que se ha hecho respecto de reformas administrativas en el departamento de Gobernación. Aparte del espíritu de oposición sistemática que puede inspirar á muchos descontentos, hay sin duda no pocos de ellos que, guiados por un deseo muy justo, ciertamente, pero poco reflexivo, no han tenido presente que el señor ministro que dirige ese departamento tiene las mejores intenciones y hace esfuerzos titánicos por ponerlas en práctica.

La ley autorizando al ministro para entenderse con las empresas de ferro-carriles á fin de utilizar sus hilos telegráficos para el servicio público, viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida y que agradecerá el público y muy especialmente el comercio.

Dada la penuria de nuestra Hacienda, es en nuestro concepto la mejor idea la que encierra dicha ley, y demuestra con la rebaja del timbre de correos, que tanto el Sr. Gonzalez, como el director del ramo, se desvelan por mejorar esos servicios dentro de lo que permite su escasa dotación; y si se confirma el rumor de que se piensa crear un cuerpo asimilando los empleados de correos y telégrafos, quedará más y más demostrado que hay algún celo, con ventaja para ambos servicios y sus funcionarios.

El proyecto de ley autorizando á las Diputaciones y Ayuntamientos para contratar préstamos y empréstitos, la *anunciada ley de empleados administrativos*, el arreglo del personal recientemente llevado á cabo y otros varios proyectos pendientes, á los que prestó su ilustrada cooperación el Sr. Gonzalez Fiori, que tan dignamente ha desempeñado el cargo de sub-secretario, prueban las intenciones reformistas del señor ministro de la Gobernación, de cuyos inmejorables deseos debe esperarse algún resultado *práctico y positivo*. ¡Dios lo haga!

Para obtener dicho resultado, debe el señor ministro imitar á Inglaterra y Alemania en lo de separar la política de la administración local, comunicaciones, etc., y tener al frente de los servicios admi-

nistrativos un hombre práctico en administración, laborioso y con buenos deseos, que conozca las necesidades de los municipios y las provincias y, si es posible, que sepa pocas matemáticas, porque esas maldita la falta que hacen en la Puerta del Sol.

En una palabra, poner á cada uno donde le corresponde. Este es un secreto indescifrable para muchos hombres que se llaman de Estado.

Postscriptum. También debe el señor ministro no incurrir en olvidos lamentables. Uno de ellos ha sido el de no intervenir debidamente en la creación de los delegados de Hacienda, cuyas diferencias con los gobernadores, no son de gran provecho para la administración provincial.

LAS LEYES DE HACIENDA.

Larga y fatigosa es la tarea á que viene dedicada la mayor parte de la *Gaceta Oficial* hace ya algunos días con la publicación de los presupuestos y demás leyes de Hacienda que forman una buena parte del grandioso plan económico del Sr. Camacho. Digan lo que quieran los detractores, la obra llevada á cabo desde que ocupa el importante departamento de Hacienda, basta y sobra para merecer la gratitud del país.

Afortunadamente la prensa en su inmensa mayoría, inspirándose en los más patrióticos móviles y haciéndose eco de la opinión pública, aplaude, hasta cierto punto, y secunda con su apoyo la obra del señor ministro de Hacienda, obra que representa una suma de trabajo y laboriosidad tales que parece imposible sean producto de un hombre sólo, siquiera en muchos de sus detalles haya podido contar con la inteligente cooperación de antiguos é ilustrados financieros de que el Sr. Camacho ha sabido rodearse, dando con ello una prueba más de algún tacto y acierto. Mucho han contribuido en ese terreno el Sr. Rico con su reconocida competencia en materias rentísticas, así como los Sres. Oya y Creag, dignísimos jefes del Centro interventor y de la Dirección de la Deuda, y no son pequeños los servicios que al llevarse á cabo la reorganización de esta última ha prestado el ilustrado contador señor Espejo. A todos ellos les tocará su parte de gloria; que para todos hay en el plan que se llama del señor Camacho.

Se objeta que hay defectos de detalle; ¿y qué obra humana no los tiene? La práctica va señalando los que existen, y no sabemos si bastarán á corregirlos circulares aclaratorias é instrucciones suplementarias.

Aunque algunas de las previsiones del señor ministro van saliendo fallidas, lo cuales deplorable, se ha realizado ya un hecho de grandísima importancia. Nos referimos á la conversión de las amortizables, llevada á cabo con alguna facilidad y buen éxito que constituye el primer ejemplo en la historia de las conversiones. Es de desear se realicen con igual fortuna las de las deudas perpétuas interior y exterior, de obligaciones por ferro-carriles y de las inscripciones intransferibles, que representan próximamente un capital nominal de 8.000.000.000 de

pesetas. De la patriótica actitud de los acreedores españoles dieron ya noticia al señor ministro nuestros respetables amigos los señores Urquijo y Girona, comisionados al efecto por aquellos y celebrado algunas conferencias sobre el particular.

Y por último, hay un hecho positivo que habla por sí sólo con gran elocuencia, y es el alza que han alcanzado la mayor parte de los valores, cuya envidiable situación en el mercado podría convertirse en lo contrario si el Sr. Camacho, por cansancio ú otras razones, no continuara la obra emprendida.

MONTEVIDEO.

Ha llamado la atención y es objeto de comentarios en la prensa lo que está ocurriendo con nuestros compatriotas en la república del Uruguay. Ultimamente ha producido gran agitación en la colonia española de Montevideo, la desaparición misteriosa del súbdito de nuestra nación, Sanchez Caballero, que á consecuencia de una causa criminal que venía instruyéndosele, se hallaba en la cárcel pública de aquella capital.

Segun noticias que tenemos de muy buen origen, nuestro encargado de negocios en aquella república, Sr. Llorente, tan pronto tuvo conocimiento del suceso hizo las oportunas gestiones cerca del gobierno uruguayano, que en su consecuencia mandó instruir expediente en averiguación de lo ocurrido. El digno, celoso é ilustrado señor marqués de la Vega de Armijo, por su parte, ha encargado al señor Llorente que continúe sus gestiones para aclarar el misterio que envuelve este asunto, exigiendo con energía el castigo de los que resulten culpables.

Como los procedimientos judiciales se hallaban á la fecha de las últimas noticias en estado de sumario, las gestiones de nuestro representante no han podido salir del carácter oficioso.

Es de notar la circunstancia de no hallarse inscrito en el registro de matrícula de los españoles que se lleva en aquella legación el Sr. Sanchez Caballero.

No dudamos que el señor ministro de Estado, cuyo patriótico celo en favor de los intereses y las vidas de nuestros hermanos residentes en países extranjeros está bien demostrado desde que se halla al frente de ese departamento, ha de mirar con predilección este asunto, haciendo respetar el nombre de nuestro país y asegurando la eficaz protección de la madre patria á los españoles de Sur-América. En esta tarea estamos persuadidos ha de ayudarle muy eficazmente el digno é inteligente sub-secretario Sr. Mendez Vigo, de quien se dice estos días, no sabemos con qué fundamento, que va á dejar el elevado y merecido cargo que desempeña.

LOS CÍRCULOS.

En nuestros tiempos es considerada como necesidad preferente para las personas que pertenecen á una profesión, arte ú oficio, esa inteligencia y roce que forman el complemento de su vitalidad, y que consiste en un sitio donde brotan y germinan las

ideas, conocido generalmente con el nombre de Círculo.

La poblacion flotante en Madrid, que, identificada por iguales necesidades podemos considerarla como una corporacion, tambien espera disfrutar de los beneficios de estos establecimientos en su dia con la creacion del que con el nombre de Casino Provincial no vacilamos en denominar Círculo Máximo.

La importancia que puede reportar á innumerables personas que malversan inútilmente en sus negocios el tiempo y los intereses, y la no menor para los que recién establecidos en la capital aventuran sus ahorros y su porvenir, cambiados frecuentemente por un espantoso desengaño, no ha sido calculada hasta haberse agitado el pensamiento que nos ocupa.

Pocos son los datos que sobre tan importante asunto podemos ofrecer á los lectores relativamente á los deseos generales; únicamente manifestaremos que cada poblacion tendrá derecho á un sócio, y por lo tanto el sobrante de aspirantes en unas, reemplazará á la carencia en otras.

A los que se inscriben se les concede el derecho de ilustrar la preparacion de sus bases y reglamentos, y es condicion precisa pertenecer á la clase regular por evitar entorpecimientos con sócios de nueva entrada, cuyos derechos deberán transmitirse de padres á hijos.

Si el éxito corresponde al pensamiento, la precipitada marcha á la decadencia que vemos en algunas familias, siempre hallará un último recurso con la proteccion de los que con más ó ménos cariño presagian la posible necesidad de recíprocos servicios.

¿Será tan fácil la ruina del recién establecido con la vènia del centro mientras su marcha sea leal y desinteresada? ¿Existirán los abusos que hoy se comentan, al hacerse eco de ellos la corporacion referida? ¿Alcanzará la artificiosidad á seguir monopolizando la trasmision de los productos y sustancias puras que sabe convertir en nocivas al propio tiempo que las explota? Debemos contestar negativamente.

Saludamos cordialmente á los autores de un pensamiento que tan fecundo puede ser en resultados; al par que contribuirá no solo á contrarestar sino á sobreponerse al caciquismo que aniquila los pueblos, dada la importancia que tendrá el sócio elegido en cada punto para el casino indicado.

El Sr. Suarez, autor del pensamiento en cuestion, ha encontrado ya envidiable eco en todas las clases sociales, como lo demuestran las constantes visitas que recibe en su casa núm. 43 de la calle de Atocha, donde se facilitan datos sobre el particular.

LA MADRE PATRIA acoge siempre con simpatía toda idea benéfica de desarrollo de los intereses provinciales y locales, y no vacilará nunca en ofrecer sus columnas á los que se ocupen de mejorar, por cuantos medios sea posible, los referidos intereses.

CAMPANA INDUSTRIAL.

LA ANGELINA.

Que lo bueno, á pesar de los pesares y de las malas artes que en desacreditarlo se emplean, al fin se impone, es una verdad evidente, y nunca se encontrará más sólidamente comprobada que en el éxito alcanzado por la nueva industria planteada por el dueño de la Panadería-modelo movida á vapor, establecida en la calle de Mendizabál (barrio de Argüelles).

La industria de que nos hemos de ocupar, ya ventajosamente conocida por el público madrileño y elogiada por nuestros colegas, resuelve varios problemas relacionados con la cuestion siempre latente de subsistencias. Es sabido desgraciadamente el monopolio que los industriales panaderos ejercen con el artículo más necesario para la vida: el pan. Es sabido tambien la falta de pulcritud con que generalmente éste se elabora, y por fin es una cosa que no necesita comprobacion el que, gracias á la intrusion de otros industriales intermediarios entre el fabricante y consumidor, tales como los dueños de puestos, tiendas de comestibles y repartidores á domicilio, el precio de este artículo aumenta notablemente en perjuicio del público.

El monopolio ejercido por una clase, será desde el momento en que cualquier persona, sin cuidarse de las dificultades que sus similares puedan presentarle, rompe resueltamente las tradiciones que en el oficio existen desde fecha inmemorial, y solo atenta á su beneficio, siempre que sea compatible con el del público, y contentándose, por lo tanto, con módica

ganancias, verifica una completa transformacion en la manera de ser de una industria, ofreciendo el producto que elabore en las condiciones de baratura y bondad hasta aquella época desconocidas.

Esto es lo que ha verificado el industrial de quien nos venimos ocupando; á su perspicacia no se ocultó desde el primer momento las dificultades que habia de vencer; por una parte, sabia que habiendo de presentársele la resistencia de los panaderos, los que al ver caer por el suelo sus esperanzas de explotacion, apelarian á todos los medios posibles para desacreditar una industria que desde su iniciacion amenazaba de muerte sus empresas espoliadoras, y por otra tenia presente la desconfianza general del público que, acostumbrado á ser víctima de charlatanes, habia de mirar con prevencion los ofrecimientos de esta empresa, confundiéndola con tantas otras que han venido á matar en nuestra patria todo espíritu de asociacion.

(Continuará)

MISCELÁNEAS

El Banco Hispano Colonial que durante el año 1881 ha dado gran incremento á sus operaciones cooperando al desarrollo de la riqueza pública en sus diversas manifestaciones, ha realizado durante dicho año un beneficio de 14.232.716'23 1/2 pesetas, que le permite distribuir 150 pesetas por accion ó sea el 12 por 100.

Nuestro respetable amigo el señor marqués de Comillas, que presidió la última junta general ordinaria de accionistas, ha contribuido en gran manera con su poderosa y fecunda iniciativa á la obtencion de tan brillantes resultados para los accionistas, que con este motivo están de enhorabuena.

La citada junta confirmó el nombramiento de Consejero á favor del Sr. D. Claudio Lopez y Brú, eleccion que consideramos muy acertada y merecida.

Segun un periódico ministerial, el actual director de Propiedades, es entusiasta defensor de proteccionismo puro.

Buen administrador es lo que se necesita en aquel importante ramo y mucha actividad para que no haya expedientes detenidos.

Es justamente aplaudida la notable circular del Sr. García Torres, director de Rentas, sobre la prohibicion de la reventa de los billetes de loteria.

Merece incitarse la actividad de tan digno jefe.

Los jefes de la administracion de Madrid han regalado al delegado de Hacienda D. Juan Oriol un fajin de raso, bordado de oro, cuya distincion es merecida como pocas.

Se queja un colega de que los hombres más caracterizados se van de caceria, cuando nuestros distritos rurales atraviesan una crisis.

Los hombres caracterizados necesitan higiene para inspirarse.

Mens sana ...

Toman gran incremento los trabajos del Ateneo y el proyecto del nuevo edificio, desde que se ha encargado de la presidencia de aquel instituto el eminente hombre político Sr. D. Antonio Cánovas.

En la direccion de Instruccion pública hay el propósito, segun dicen, de proceder con el tiempo á redactar un proyecto de ley sobre enseñanza.

Es una de las cosas que más falta hacen para que se ponga de relieve el objeto de un Centro que en otros países forma por sí sólo un Ministerio.

El señor director de Penales tiene en estudio, segun leemos, varios proyectos.

La verdad es que el sistema penitenciario deja mucho que desear en España y en nada mejor que en reorganizar muchos servicios del ramo debia emplearse el interregno parlamentario.

Veremos si los buenos propósitos quedan en agua de cerrejas.

Propónese el señor ministro de Ultramar adoptar una resolucion en la tristísima situacion porque atraviesan los patrocinados de Cuba.

El asunto es urgente, y de los sentimientos del Sr. Leon y Castillo deben esperarse eficaces medidas.

Aunque no hemos tenido el gusto de verla, sabemos que la Direccion general de Aduanas ha publicado la estadística del comercio exterior en 1878.

El ramo de Aduanas está llamado á recibir gran impulso, dadas las excelentes cualidades que, como hombre de administracion, reúne el Sr. Loren.

Grandes simpatías adquiere en el vecindario el digno señor conde de Xiquena, desde que impone á los tranvías frecuentes multas.

No hay otro medio para que anden derechos esos vehículos.

Dando una prueba más de sus piadosos sentimientos, nuestra ilustre suscritora la señora duquesa viuda de Medinaceli ha ofrecido, ántes de su regreso á Madrid, al cardenal arzobispo Sr. Benavides, contribuir á la suscripcion iniciada para la terminacion de las obras del Pilar.

Están para terminarse las obras de la cárcel-modelo, siendo digna de elogio la actividad desplegada por el contratista y afamado banquero Sr. Zaldo, á quien felicitamos por su acierto en la referida construccion.

Algunos periódicos piden se condone la multa impuesta al señor marqués de Campo.

Unimos nuestra voz á tan razonable peticion en obsequio del ilustre naviero, que á tanta altura ha elevado la marina mercante.

Los señores duques de Uceda, conde de Plasencia y Sr. Gargollo, han sido nombrados vocales de la junta directiva de la Union Católica.

La Gaceta anuncia la subasta de once cortijos del Excmo. señor duque de Osuna.

En las oficinas centrales, á cuyo frente se halla el Sr. García Goyena, (D. Francisco), pueden verse las condiciones de la enajenacion.

Se ha reunido la junta de evaluacion de la propiedad de Madrid, habiéndose discutido extensamente el restablecimiento de la misma, entre cuyos individuos figura nuestro respetable amigo D. Matías Lopez.

De esperar es que el Sr. Lara atienda á las indicaciones de la prensa, é introduzca algunas ligeras reformas en el elegante teatro de la Corredera, las cuales eviten desgracias en caso de incendios.

El ex-ministro D. Telesforo Montejó ha sido nombrado abogado consultor del Banco Romano.

Mucho ganará esta importante sociedad con el trado de tanta ilustracion y experiencia.

La provincia de Vizcaya, las corporaciones de Bilbao, y en especial su dignísimo alcalde, trabajan para sobresalir en la próxima Exposicion de minería, en la cual pocos centros productores estarán tan bien representados como la invicta villa.

SALONES

— Se ha celebrado un espléndido baile en casa de los señores de Polo. En la misma noche tuvo lugar una agradable reunion en casa de Mad. Stuers donde no se bailó, sin embargo, por el luto que viste tan distinguida dama.

— En el palacio de los Duques de Tamames, calle del Duque de Alba, tuvo lugar el enlace de la bella señorita Doña Eugenia Moreno con el Sr. Herrero, asistiendo, entre otras personas, la distinguida duquesa de Ahumada.

— El señor duque de Huescar ha sido autorizado para usar el título de conde-duque de Olivares.

— En la alta sociedad, ha producido gran sentimiento

la muerte de la señorita Doña Agustina Retortillo, hermana política del señor ministro de Ultramar.

—Ha sido brillante la reunión de año nuevo en casa del embajador de Rusia, á cuya fiesta han asistido, entre otras damas, las distinguidas señoras y señoritas de Lasala, Riaño y Mendez-Vigo, las duquesas de Veragua y Bailen, y las condesas de Xiquena y Heredia Spinola.

—Al baile celebrado en casa de la condesa de Berlanga acudió la *crème* de Madrid, luciendo sus *toilettes*, principalmente las duquesas de Tetuan, Baena é hija; las marquesas de San Felices é hija, de la Torrecilla é hija, Roncali, Muguero, Peñaflores, Bogaraya, Casa-Mena, Caicedo, Santa Marta, Aguiar, Benamejías y Perijá; las condesas de las Almenas, Peña-Ramiro, Irujo é hijas, Villardampardo, Puñonrostro é hija, Montefuerte é hija y de Villamediana; la vizcondesa de Aliat; las baronesas de Eroles y Castillo del Chirel, y la señora y señoritas de Gargollo.

—Se ha celebrado el segundo baile, expiéndido como el primero, en casa de los señores condes de Velle. A tan inolvidable fiesta asistieron las damas ilustres siguientes:

Duquesas de Fernan-Núñez, Ahumada, Hija y Unión de Cuba; las marquesas de Villalobar, Villamejor, San Felices, la Laguna, Casa Irujo, Romana, Ulagares, Puente de Sotomayor, Villar; las condesas de Perales, Villapaterna, Tejada de Valdosa, San Rafael de Luyau, Xiquena, Torrejón, Peña Ramiro, Toreno, San Bernardo, Puñonrostro; la baronesa de Castillo de Chirel y las señoras y señoritas de Lasala y Brunetti.

TEATROS

El miércoles próximo se verificará en el teatro de la Comedia la función á beneficio del señor Santero, que tan legítimo triunfo ha conseguido en su última obra «Los guantes del cochero».

El jueves se pondrá en escena la comedia de Ceferino Palencia «El guardián de la casa», y en la semana próxima se estrenará «La posada de Lucas», última producción de Eusebio Blasco, cuyo mérito encarecen cuantos han asistido á los ensayos.

A fines de la semana próxima se pondrá en escena en el favorecido teatro de Variedades la revista política nueva «Lucas y Sombras», original y en verso, música de los maestros Chueca y Valverde.

Los Sres. Busato y Ferry están terminando las decoraciones para dicha obra.

En el mismo teatro han empezado los ensayos de una zarzuela popular en un acto y en verso, original de dos compañeros nuestros en la prensa, titulada «La Plaza de Anton Martín», de cuyo decorado están también encargados los pintores expresados anteriormente.

Los periódicos de Florencia hacen grandes elogios de nuestro compatriota el joven señor Fernando Valero con motivo de la representación de «Rigoletto» en el teatro Pagliano.

Celebramos de todas veras que nuestros compatriotas logren triunfos en el extranjero.

El presente invierno de 1881 á 1882 será colocado en la lista de los inviernos templados que forman la historia de la meteorología.

Por todas partes se señalan fenómenos de temperatura benigna ó muy templada.

Esta templanza en la temperatura no es un fenómeno, pues en el invierno de 1172 subió tanto la columna termométrica, que los árboles se cubrieron de hojas, los pájaros encubaron, y salieron los polluelos en el mes de Febrero.

En 1289 no hubo invierno; en 1421, los árboles florecieron en el mes de Marzo y las viñas en Abril; las cerezas maduraron en este último mes, y las uvas en Mayo; en 1538, los jardines se esmaltaron en Enero; en 1572 sucedió lo mismo que en 1172; los años de 1607, 1609, 1613 y 1617 han sido marcados como inviernos calurosos.

En 1659 no cayó ni un copo de nieve.

En Alemania, en el invierno de 1692, no hubo necesidad de encender chimenea ni estufas.

En fin, los años de 1781, 1807 y 1822 son citados como temperatura benigna, y fueron anotados como fenómenos meteorológicos; lo mismo aconteció en 1866 cuando la grande inundación del Sena.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 de intereses en cédula.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este «Banco» de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 en metálico.

Las condiciones, comunes á unos y á otros, son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando

do los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía según la duración del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir un préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles: En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

Admite también el «Banco Hipotecario» valores en custodia é imposiciones en cuenta corriente con intereses.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

OFICINAS, LOBO, 27, PRAL

En el local de este Banco se facilitan gratis instrucciones impresas que contienen amplios informes sobre las operaciones á que se dedica el Banco Agrícola de España, modo de realizarlas, etc. También se dan modelos de solicitudes.

Las oficinas están abiertas al público todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

La correspondencia debe dirigirse al Director del Banco.

ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas, calle del Príncipe, 27, principal.

VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUES DE CAMPO.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR

DE VAPORES-CORREOS

ENTRE

LIVERPOOL, LA PENINSULA Y MANILA

POR EL

CANAL DE SUEZ

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

Á LOS DE

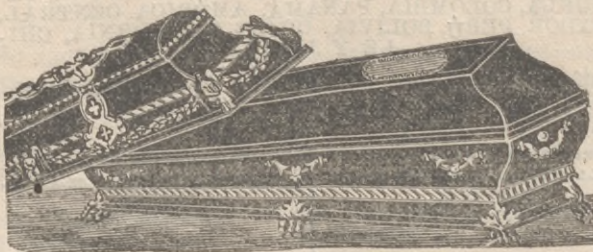
LA CORUNA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA,

BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA

DE GALES SINGAPORE Y MANILA.

Para fletes y demás antecedentes:
EN MADRID: Oficinas del Excmo. señor marqués de Campo, Cid, 7.

EN BARCELONA: Sres. Borrell y Compañía.



LA FUNERARIA

70 — PRECIADOS — 70

(ANTES 68)

SERVICIO PERMANENTE.

EXTRACTO

DE ALGUNOS ARTICULOS DEL CATAI OGO DE LA CASA «PECASTAING»

Príncipe, 13, entresuelos.

CHAMPAGNE DUQUE DE MONTE BELLO, vino de fama universal, que consumen todas las Cortes de Europa, de 6,50 á 10 pesetas botella.

VINOS DE BURDEOS, de 2,50 á 16 pesetas botella.

BORGOÑA, blancos y tintos, de 3 á 17 pesetas botella

SAUTERNES, de 4 á 22 pesetas.—RHIN, de 7 á 25 pesetas.

ZUCCO, del DUQUE DE AUMALE, á 45 pesetas cajas de 12 botellas.

JEREZ en rama, á 48 y 60 pesetas caja de 12 botellas.

MANZANILLA extra, á 45 pesetas caja de 12 botellas.

BURDEOS bueno ordinario, en caja de 12 botellas, á 25 y 30 pesetas.

CHAMPAGNE VIUDA CLICQUOT, á 10 pesetas la botella.

MADEIRA, PORTO, HUNGRIA, ITALIA, y finos de ESPAÑA, de 3 á 16 pesetas botella.

VINO NECTAR DE LUNEL, años 1826, 1850 y 1864, á 12, 16 y 20 pesetas botella.

ANISETE GUILLOT Y DE AMSTERDAM, de 7 á 8,50 botella ó tarro.

MARIE BRIZARD, á 6,75 pesetas garrafa de litro.

CHARTREUSE LEGITIMA, á 8,50 y 9,50 botella de litro.

CURAZAO GUILLOT Y DE AMSTERDAM, á 8,50 tarro litro.

CREMAS CELEBRES DE LA VIUDA AMPHOUX de la Martinica, á 3,50 botella.

CAJAS de 6 botellas ANISETE y CURAZAO auténticos de Amsterdam, á 42 pesetas; y todos cuantos licores y vinos de más fama conocidos.

PAVOS Y CAPONES trufados y sin trufar de Mans y del Perigord GANSOS de Hamburgo. PATOS de San Vincent. FAISANES VIVOS. Lenguas y jamones trufados y sin trufar. JAMONES de YORK, WESTFALIA y de BAYONA.

TERRINAS DE FOIE GRAS de los Alpes, Tolosa, Perigueux, Estrasburgo, etc., etc. ELEGANTES JARDINERAS y CHAPELTONS con varios surtidos de bebidas, alimentos, etc.

PECASTAING, Príncipe, 13, entresuelos.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico «sin rival» para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua «en botellas» en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE:

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la exposición Especial Balmológica de Franeort (Alemania), cuyo jurado se compoñia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

LA ANGELINA

GRAN PANADERIA-MODELO

MOVIDA A VAPOR

MENDIZABAL, 58.— MADRID.

(Barrio de Argüelles)

Sucursales en los principales puntos de la capital.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASTLÁNTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas.

De Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5 de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander el 20 y de la Coruña el 21.

NOTA. Los vapores que salen de Cádiz el 10, hacen la escala de las Palmas (Canarias). Se expenden también billetes directos para

Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas.

con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de tercera clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de tercera preferente, con mayores comodidades, á 50 duros á Puerto-Rico y 60 á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 28, Madrid.—D. Ripoll y compañía, Barcelona.—A. Lopez y compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y compañía, Santander.—E. de Guarda, Coruña.—Habana, M. Calvo, Oficios, 28.

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

45 recompensas industriales.

CHOCOLATES, CAFES Y TÉS,

TAPIOCA, SAGU, ARROW-ROOT,

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ.

MAYOR, 18 Y 20, Y MONTERA, 8.

GRANJA DE ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia.)

PROPIETARIO, D. LUIS MARIA DE TRO.

DIRECTOR, D. FERMIN PINTADO.

Plantas de esufa caliente, de aire libre y de invernáculo. Arbustos bañados de hoja permanente y caediza. Árboles frutales y de sombra, de todas clases y variedades.

Formación de planos y construcción de jardines, parques y paseos. Cuidado y entretenimiento de los mismos, en condiciones muy ventajosas para los propietarios.

Plantaciones de todas clases, dentro y fuera de Madrid; desempeñados estos trabajos por inteligentes jardineros.

Ramilletes, canastillas y flores sueltas. Plantas para el adorno y decorado de jardines y salones.

Cultivos experimentales y de aclimatación. Tierras, abonos naturales y minerales. Análisis de todas clases, etc., etc.

Las especiales condiciones de este establecimiento permiten ofrecer al público una gran economía en los precios, y la facilidad de poder elegir las plantas que se deseen en los estensos viveros de que dispone, así como la circunstancia de contar una acertada dirección y un numeroso y entendido personal, asegura la prontitud en el despacho de los pedidos y la completa satisfacción de las personas que deseen utilizar los servicios de este Establecimiento.

LINEA DE VAPORES

ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA FILIPINAS Y LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS.

Servicio entre Liverpool, Habana y Matanzas, cada veinte días.

Entre Liverpool y Puerto-Rico, tan á menudo como se presente carga.

Entre Liverpool y Manila, tomando carga para Singapoore y Iloilo, Zebú y otros puertos, una vez al mes, con escala en los principales puertos de la Península.

Liverpool, Barcelona, Merced, 18. Cádiz, M. A. Amusatégui; Coruña, D. Martín de Carricarte, Santa Catalina, 3; Vigo, D. Manuel A. Blanco Ramal.

En Madrid, el representante general de la Casa, Lope de Vega, 23 y 25; Habana, Señores Gonsol y Avendaño, Oficios, 20.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

PRIMERO EN ESPAÑA

DE PRAT HERMANOS.

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, número 1.

Los candelabros ABANICO, de nuestra especialidad, que hemos empezado á vender hace pocos días, hacen ya ruido entre las señoras, pues sin duda es lo más caprichoso que ha podido inventarse para dar luz á los tocadores. En nuestro grandioso bazar se hallan ahora lo más rico y de gusto más fino que sale de mano artística, tanto en lámparas de porcelanas de Longwie, Sevres, Gien, Barbotine y Serragren, como en bronceos ricos y de arte. Figuras para gas y petróleo, caloríferos por gas y todo aparato de alumbrado.

Ametralladoras y palmariorias. Taller de instalación de gas y de restauración.

Entrada libre.—Exportación á provincias. Precios fijos.

DEPÓSITO DE BUJIAS

DE LA ACREDITADA Y PRIMITIVA FÁBRICA

LA ESTRELLA.

PRECIOS POR MAYOR

	Reales.
Paquete de 400 gramos (16 onzas).....	5'50
Id. de 402 id. (14 id.).....	5
Paquete de 460 gramos (16 onzas).....	4'25
Id. de 402 id. (14 id.).....	3'75
Id. de 345 id. (12 id.).....	3'25
Cirios para Iglesias, los 460 gramos, ó sea la libra.....	5
Bujias transparentes.....	3
Esterina, los 460 gramos, ó sea la libra.....	3'50
Jabon comun, los 10 kilos.....	33

9. Desengaño, 9.

CLINICA DEL COLEGIO

ESPAÑOL

DE DENTISTAS.

ADUANA, 26, TRIPLICADO, TERCERO.

TARIFA DE PRECIOS.

Por la extracción de una muela.....	1,25
Idem id. id. con agentes anestéticos.....	2,50
Limpia de dentadura.....	2,50
EMPASTES.	
De gutta-percha.....	1,50
De amalgama.....	2,50
ORIFICACIONES	
Por cada hoja de oro que se emplea.....	4
DIENTES ARTIFICIALES	
Caoutchouc y diente planc.....	5
Idem ó id. encia.....	10
Oro id. ó id. plano.....	20
Oro id. ó id. encia.....	25

El elixir de esta clínica, 3 pesetas.

CENTRO DE REPRESENTACION

Y GENERAL DE NEGOCIOS.

Se reciben órdenes de compra y venta en toda clase de valores públicos, al contado y á plazo, para las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Además se encargará de representaciones, cobros, pagos, redenciones de censos al Estado y á particulares, tramitación de expedientes, concesiones, préstamos sobre hipotecas, venta de fincas y toda clase de comisiones. Correspondencia al director, Montera, 20, principal derecha. Horas de 12 á 4.

ALFOMBRAS NOVEDADES

Terciopelos ricos é ingleses, desde 20 reales colocados. Fieltrós de primera clase, dibujos bonitos, desde 6 reales colocados.

Moquetas superiores de Kroslein, desde 10 reales colocados. Abacas y cordelillos á 3, 4, 5 y 6 reales, clase doble.

Recomendamos al propio tiempo á las señoras todas que visiten estos almacenes para exponerlas las altísimas novedades recibidas en señorías, lanas (abrigos y vestidos modelos), mantillas y chales.

Grandiosos surtido en telas para muebles, cortinajes y portiers, cuyos precios nadie puede imitar en Madrid.

Inmensos almacenes de

LA ISLA DE CUBA

PUEBLA 19 y MONTERA 35.

Remesas á todas las provincias, pidanse muestras al propietario D. Eduardo García, así como los catálogos que saldrán en 1.º de Noviembre.

DR. GARRIDO

Sigue curando á la mayor parte de los desahuciados que, prescindiendo de las injustas habilidades de sus enemigos, recurren á sus casas constantemente y con la formalidad que el caso requiere. Los precios son convencionales y consultando por escrito se curan los de provincias. Ya lo sabeis. Luna. 6.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curá infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. Dr. Morales: Carretas, 39, principal Madrid.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID: Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Pídanse Catálogos ilustrados con listos de precios.

OBLIGACIONES CON PREMIOS

EN METÁLICO

É INTERES DEL 6 POR 100 ANUAL

DEL Banco popular español. Oficinas en Madrid, calle Mayor número 116, sencillo, principal.

UNA MARAVILLA

Nuevo aparato aplicable á las máquinas de WHEELER y WILSON y de ELIAS HOWE, haciendo ojales en toda clase de tejidos, pieles y género de punto, por difíciles que sean. Máquinas para TABLEAR, para coser GUANTES. PLANCHA MODELO para saastre, modista, planchadora y familia.

MADRID, PRECIADOS, 7.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES-CORREOS

FRANCESES.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHILE Y JAPON.

Salidas de Santander los días 22 y 26 de cada mes.

» » Barcelona » 30

» » Cádiz » 3

PRECIOS DESDE SANTANDER

» LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Primera clase.

Pesetas.

1.ª categoría..... 900

2.ª idem..... 800

3.ª idem..... 700

Entrepunte..... 250

Tercera clase.

Puente..... 175

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los Sres. Georges Polack y Compañia, banqueros. Agentes generales: Preciados, 1, 2.º de 11 á 5.

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUIMICO DEL

PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO.

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofúlosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exijase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

POR MAYOR: ALCARAZ Y GARCIA.

MATIAS LOPEZ

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

TES, CAFES, SOPAS COLONIALES

DULCES, OBJETOS DEL JAPON

Depósito central: Puerta del Sol, 13

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

EL CID

23, calle de Tetuan, 23. Entre la del Carmen y de Preciados.

SECCION DE MEDIDAS:

CORTADORES DE PRIMER ORDEN

En este nuevo y grandioso establecimiento se acaba de recibir un elegante, rico y variado surtido de Géneros de estación.

Acudid á él y vereis la realidad pues los hechos son testigo de lo dicho. El público inteligente no lo ignora.

En trages completos confeccionados hay rico y variado surtido con elegante corte y esmerada confección con precios muy reducidos.

BANCO ECONÓMICO NACIONAL

Calle del Turco, 13 duplicado, Madrid.

CONSTITUCION DE CAPITALES

POR MEDIO DE LOS

BILLETES COMERCIALES, OBLIGACIONES

AMORTIZABLES PAGARÉS DE CAPITALIZACION

Y BONOS DE AHORRO.

OPERACIONES DE BANCA Y GIRO.

EMISIONES DE VALORES. — SEGUROS

NEGOCIACIONES INMOVILIARIAS.

Pídanse reseña de las operaciones.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Mútua y á prima y beneficio fijos

FUNDADA EN 1845, AUTORIZADA EN ESPAÑA EN 1881.

Dirección general: 346 y 348, Broadway, Nueva York.

Sucursales en los principales países de Europa y América

ACTIVO EXISTENTE: 223 MILLONES DE PESETAS.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: MONTERA, 20, MADRID

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 2.ª par.—La hija del aire.—Sainete.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. impar.—El alcalde de Toledo.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—T. 3.ª.—Los guantes del cocheró.—Recurso de casación.—Intermedios por sexteto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Los hijos de Madrid.

LARA.—A las 8 1/2.—T. 3.ª impar.—Acompaño á V. en el sentimiento.—La partida de ajedrez.—Con un palmo de narices.—I dilettanti.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Concierto da cocineros.—Los Fantoches.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Los canallas de levita.

LICEO-CAPELLANES.—8 1/2.—Un tigre de vengala.—Los dominós verdes.—La gran noche.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana, frente á la casa de Menada.)—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los días desde las diez de la mañana las cinco de la tarde.

Imprenta: Palma Alta, 11.